LATINOAMÉRICA / REPRESIÓN

Argentina: Policía desaloja violentamente a familias por emprendimiento inmobiliario

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2016

Por su parte, la CGT ratificó que "la mayoría" de los dirigentes propuso la realización de un paro nacional de 24 horas.



La **policía de Buenos Aires**, capital de Argentina, reprimió con vallas de acero, un **camión lanza agua y más de una decena de agentes con equipos antimotines** a siete familias de bajos recursos en el barrio porteño de Balvanera, al oeste de la capital sureña.



Medios nacionales, como *Página 12* e internacionales como *Prensa Latinainformaron* que tras varios llamados de «advertencias» las familias fueron violentamente desalojadas, pese a que entre ellos se encontraban menores con discapacidad, residentes de la zona.

Lo que alega el informe entregado por el gobierno porteño de la alianza Cambiemos del presidente Mauricio Macri, es que existe una presunta falta de seguridad en el edificio, afirmación que niegan los habitantes de la zona, que cuentan con un contrainforme de arquitectos que refutan la denuncia oficialista.

Detrás de estas medidas de represión y desalojo, según varios de los afectados, está la firma de un emprendimiento inmobiliario que conlleva montos millonarios para sus impulsores.

La CGT reitera el paro

Luego de la reunión del **Comité Central Confederal**, **el Consejo Directivo de la central obrera** quedó facultado para adoptar las medidas necesarias para «reforzar sus demandas» al Gobierno por la baja del mínimo no imponible del

Impuesto a las Ganancias, la inflación, los tarifazos y aumentos a los

jubilados.

El triunvirato que conduce la CGT ratificó que «la mayoría» de los

dirigentes propuso la realización de un paro nacional de 24 horas contra

las políticas de ajuste del gobierno de Macri. No obstante «priorizaremos el

diálogo», puntualizó Carlos Acuña y subrayó que la fecha del paro será «una

decisión que tome la conducción» luego de «la ronda de diálogos con miembros de

las empresas y del Poder Ejecutivo».

Fuente: El Ciudadano